RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 14 Acta 80 Fecha 19-octubre-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 34/2021 PARA EL "MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS CANON Y XEROX", A TRAVÉS DEL SISTEMA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 71 de fecha 14 de setiembre de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se modificó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el sentido de incluir la convocatoria para el "Mantenimiento de Impresoras Canon y Xerox", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; los correos electrónicos de fechas 21, 24 y 30 de setiembre de 2021, y 5 de octubre de 2021 de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, área requirente y responsable del servicio, a través de la cual remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; el Dictamen de Precios Referenciales y su anexo, de fecha 4 de octubre de 2021 de la Sección Control de Especificaciones Técnicas de la División de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe D.C. Nº 379 de fecha 15 de octubre de 2021 de la Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica dependiente de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 1.873/2021 de fecha 18 de octubre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. Nº 1.873/2021 de fecha 18 de octubre de 2021, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 34/2021 para el "Mantenimiento de Impresoras Canon y Xerox", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 34/2021 para el "Mantenimiento de Impresoras Canon y Xerox", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.----------

Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 34/2021, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1°) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 62 (sesenta y dos) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Copia Departamental Operativa de Contrataciones
Gerencia

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092